

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2611 *Resolución de 29 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202510013497, de 29 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintidós plazas de Administrativo/iva, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Cugat del Vallès, 29 de enero de 2025.–El Teniente de Alcalde, Carles Brugarolas Conde.